SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS – S.E.M.E

Avda. San Martín N° 2844 e/ Caaguazú y Pilar – Tel. 558.012

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN LCO Nº 01/13 - "ADQUISICION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EXTENSIÓN DE GARANTIA DE LA TELEFONIA IP MARCA CISCO" – ID N° 260.928

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de agosto del año dos mil trece, en el Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalarias - SEME, sito en la calle Av. Rca. Argentina N° 2844 entre Pilar y Caaguazú, se procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el llamado Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/13, **"ADQUISICION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EXTENSION DE GARANTIA DE LA TELEFONIA IP MARCA CISCO" ID 260.928** para el Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalarias (SEME) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación del Servicio de Emergencias Médicas Extra hospitalarias – SEME para la presente contratación según detalle:

1.- Econ. Liz Karina Santander, Administradora.
2.- Lic. Rodrigo González, Jefe de UOC.
3.- Sr. Gustavo Barreto, Jefe de Patrimonio,
4.- Sr. Jorge Stewart, Jefa del Mantenimiento de Radiocomunicaciones,
5.- Abog. María Concepción Monzón, Asesora Jurídica

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente acta, el pliego de bases y condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por nota de fecha 05 de junio de 2.013.----------
2- Se cuenta la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 3.274/2013.
3- Se cursaron invitaciones en fecha 16 de julio de 2.013 a las siguientes empresas:---
   a) Infocenter S.A., b) Master Soft, c) Data Systems S.A., d) Parasoft SRL, e) Soft shop S.A.----------
4- La presentación y Apertura de los sobres fue realizada en fecha 26 de julio de 2.013, conforme consta en el acta labrada, donde se deja constancia que se ha recepcionado solo una ofertas correspondiente a la empresa **–INFOCENTER S.A.,** en el acto solo fue verificado algunos documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y quedando la verificación más exhaustiva a cargo de los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al Acto, el monto de la oferta se describe a continuación:

Oferentes	Anexo 2 formulario Carta oferta	DDJJ Art. 40 y 20	DDJJ de los Derechos del Menor	Certificado de Cumplimiento tributario	Constancia SIPE	Poder de Represt	Monto De Oferta
INFOCENTER S.A.	presenta	Activo	Activo	activo	presenta	activo	**Gs. 67.500.000**

Seguidamente se procede a realizar el análisis correspondiente al siguiente detalle:

5- DOCUMENTOS SUSTANCIALES:
Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS, respecto al suministro de las documentaciones legales, la situación financiera y especificaciones técnicas, considerando el Anexo 1 Instrucciones a los Oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa.----------

1°) Se ha verificado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que la empresa oferente no se encuentre Inhabilitadas por el Art. 40 Inc. d, de la Ley 2051/03, no hallándose registros de Inhabilitaciones, ni de Amonestaciones de dicha empresa.----------

2°) Siguiendo con el Acto el COMITÉ DE EVALUACIÓN, pasa a realizar el análisis de la única oferta y sus documentos de carácter sustancial indicados en los anexos observando cuanto sigue:

a) Carta de Invitación en el Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.

Gustavo Barreto SEME M.S.P. y B.S

Econ. Karina Santander Administradora SEME MSP Y B.S

Lic. Rodrigo González SEME M.S.P. Y B.S

Abog. María Concepción Monzón SEME M.S.P. y B.S

b) Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida.
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

ANALISIS:

a) **INFOCENTER S.A.** (fs. 01 al 154): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC, igualmente presenta constancia SIPE Nro. 1258493, por tanto **CUMPLE.**

CAPACIDAD FINANCIERA:

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del oferente de conformidad con lo establecido en la cláusula 36 de las (IAO 36)

a) Ratio de Liquidez: activo corriente/ pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio de los tres últimos años (2010-2011 y 2012).
b) Endeudamiento: pasivo total/ activo total
No deberá ser mayor al 0.80en promedio de los tres últimos años (2010, 2011y 2012)
c) Rentabilidad: porcentaje de utilidad después de impuestos o perdidas con respecto al capital. El promedio en los tres últimos años (2010,2011 y 2012), no deberá ser negativo.

ANALISIS:
El análisis de los requerimientos es verificado de parte de la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS, cuya verificación es realizada de parte del CP Ralph Núñez Urbieta Dictamen Financiero AT/DOC Nro. 102/13 de fecha 31 de julio de 2013, en la misma consta que la empresa INFOCENTER S.A., cumple con los ratios de liquidez, cumple con el endeudamiento, y cumple con la rentabilidad, por lo tanto **CUMPLE.**

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:

a) Demostrar la capacidad de haber suministrado los servicios objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria. Para lo cual se consideraran; carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, actas de recepción definitiva de bienes y otros, durante los últimos años (2011-2012).
b) Documentos que acredite ser centro autorizado de servicio y asistencia técnica de la marca ofrecida.
c) La empresa oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 3 años en el mercado brindando servicios similares para ello deberá presentar al menos 3 copias de contratos similares, sean estos con entidades públicas o privadas.
d) Se requiere apoyo técnico profesional especializado de HORAS/HOMBRE (10 HORAS MES) no acumulable para consultoría y apoyo técnico.

ANALISIS:
El comité de Evaluación verifica los documentos que hacen a los requerimientos del PBC, en ese orden:

- la empresa presenta con su oferta, copias de contratos cartas donde hacen describen la prestación satisfactoria, se demuestra la capacidad de suministro del servicio, por tanto **CUMPLE.**

- Presenta la constancia de parte de la empresa CISCO, que la empresa cuenta con la autorización para revender, distribuir y prestar soporte técnico, al mismo tiempo presenta la garantía del fabricante, por tanto **CUMPLE.**

- La empresa presenta el curriculum de los funcionarios que llevaran adelante el soporte técnico, igualmente el Oferente, fue requerido por la Nota DIR SEME Nro.490/13 la presentación de la Declaración Jurada por la cual se compromete a brindar apoyo técnico profesional especializado de las 10 horas/hombre, con el curriculum vitae del

Gustavo Barreto SEME M.S.P. y B.S.
Lic. Rodrigo González SEME M.S.P. Y B.S
Econ. Karina Santander Administradora SEME M.S.P. Y B.S

personal que estará disponible para la prestación mencionada. La Empresa presenta los documentos solicitados, por tanto **CUMPLE.**

Se aplican las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2.051/03, los Criterios establecidos en el PBC y en el Art. 61º - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".

DOCUMENTOS DE CARÁCTER NO SUSTANCIAL:

a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta,

b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);

c) En caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación, no es necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes,

d) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 7)

e) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;

f) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.

Gustavo Barreto
SEME
M.S.P. y B.S.

ANALISIS: El oferente presenta la Constancia SIPE Nº 1258493 en la cual se verifica que toda la documentación correspondiente a los puntos desde el Inc. a), b), c),d) y e) se encuentran en estado Activo, CUMPLE.
En cuanto a la autorización del fabricante la empresa arrima la constancia con su oferta, por lo que **CUMPLE.**

Por tanto, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, por lo que este **Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

Lic. Rodrigo González
SEME
M.S.P. y B.S

OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
INFOCENTER S.A.	**Gs. 67.500.000**

Total adjudicado por Guaraníes: Sesenta y siete millones, quinientos mil.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Econ. Liz Karina Santander
Administradora del SEME

Abog. María Concepción Monzón
Asesora Jurídica del SEME

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS – S.E.M.E

Avda. San Martín N° 2844 e/ Caaguazú y Pilar – Tel. 558.012

Lic. Rodrigo González
Jefe de UOC del SEME

Sr. Jorge Stewart
Jefe de Mantenimiento de Radiocomunicación
Del SEME

Sr. Gustavo Barreto
Jefe de Patrimonio
SEME

Abog. Mario Gonçalves Almada
Asesor Jurídico
SEME
M.S.P. y B.S.

Econ. Karina Salander
Administradora
SEME
MSP Y BS

ANEXO B-02-09

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Viva Paraguay

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRA-HOSPITALARIA S.E.M.E.

Anexo al Decreto 3866/2010

Código SICP: SUOC Nº 43 SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRAHOSPITALARIAS - SEME
Institución: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Adjudicado: INFOCENTER S.A.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "ADQUISICION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EXTENSION DE GARANTIA DE LA TELEFONIA IP MARCA CISCO " ID Nº 260.928

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	81111805-004	Servicios Tecnicos para extension de Garantia de la Telefonia IP marca CISCO	CISCO	USA	UNIDAD	GLOBAL	UNIDAD	1	67.500.000	67.500.000
									Total Adjudicado	67.500.000

Gustavo Barreto
Jefe de Patrimonio
SEME

Econ. Karina Santander
Administradora
SEME
MSPYBS

Lic. Rodrigo González
SEME
M.S.P. Y B.S

Aby. María Concepción Morales
Asesora Jurídica
SEME
M.S.P. Y B.S

Jorge M. Stewart
Jefe de Mantenimiento
SEME

SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS EXTRA-HOSPITALARIA S.E.M.E.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EXTENSION DE GARANTIA DE LA TELEFONIA IP CISCO" - ID- 260.928

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripcion			Precios Referenciales				INFOCENTER S.A.			
Item	Código Catalogo	Descripción	Cant.	precio referencia	Unidad	Persentacion	Marca	Proc.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	81111805-004	Servicios Tecnicos para extension de Garantia de la Telefonia IP marca CISCO	1	140.000.000	Unidad	EVENTO	CISCO	USA	67.500.000	67.500.000
TOTAL IVA INCLUIDO										67.500.000

0

Econ. Karina Santander
Administradora
SEME
MSPYBS

Lic. Rodrigo Gonzalez
SEME
M.S.P.Y.B.S.

Gustavo Barreto
Jefe de Patrimonio
SEME

Ing. M. Stewart
Jefe de Mantenimiento
SEME